

Larroque, 13 de junio del 2023

Al Intendente Municipal

Dr. Leonardo Martín Hassell

S / D

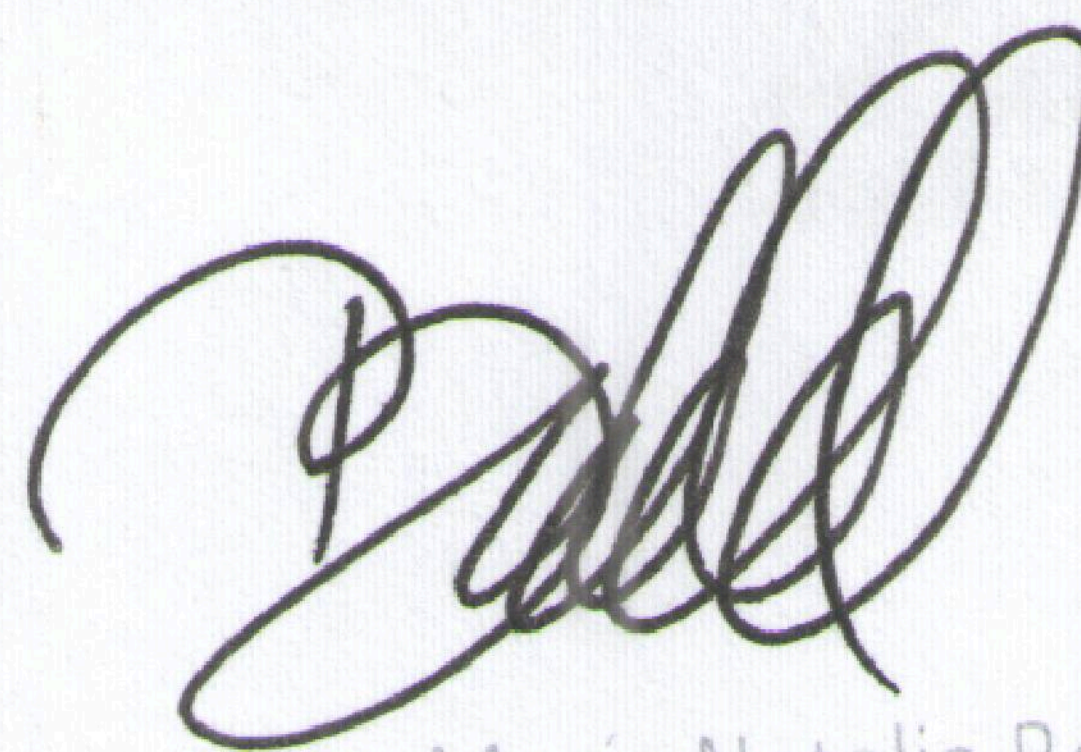
Quién subscribe, en mi carácter de Secretaria de Desarrollo Humano, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitar tenga a bien autorizar un subsidio mensual destinado a la Escuela Secundaria N° 15 "José Benedicto Virués", a los fines de mantenimiento de limpieza del establecimiento escolar.

Cabe aclarar que a dicha solicitud surge de la nota suscripta por la Directora de la institución escolar Sra. Ma. Paula Bentancourt, D.N.I. 26.686.295, donde manifiesta la necesidad de cubrir gastos de elementos y materiales de limpieza para el mantenimiento de la Escuela.

Es por ello que se solicita un subsidio mensual de \$ 40.000 (pesos cuarenta mil), por el transcurso de los meses de Junio y Julio del corriente.

Se adjunta copia de nota y constancia de CBU de la Rectora de la Institución.

Sin más y quedando a su disposición, saludo a Ud. atte.



Lic. María Natalia Benítez
M.P. 950
Sec. de Desarrollo Humano
Municipalidad de Larroque

25 de Mayo 245

Tel. (03446) 461-011 / cel. (03446)15672026

E-mail: desarrollohumano@larroque.gob.ar
mn_benitez@hotmail.com